

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16458 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1599/2020. Sección: /

NIG: 0801947120208010275.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15/03/2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Surg Solutions, S.L., con B66650599, con domicilio en Avenida Madrid, 139, 08028 - Barcelona.

Barcelona, 23 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210019934-1